



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORÍA MONITOREO DE LA RESTAURACIÓN A ESCALA DE SITIO. en el marco del proyecto

“Desarrollo de alianzas para la gestión de la restauración de bosques a escala de paisaje en Nahuelbuta”.

1. CONTEXTO

El Gobierno Regional del Biobío (GORE), junto a World Wildlife Fund (WWF), Fundación Nahuelbuta (FN) y la Asociación de Municipalidades de la Región del Biobío (AMRBB), con financiamiento de la Unión Europea (UE), están comprometidos para abordar el desafío de mitigar el cambio climático y la restauración del bosque nativo de Nahuelbuta, lo que permitiría mantener y mejorar la disponibilidad de múltiples servicios ecosistémicos. En este sentido, en los últimos años se han realizado varios esfuerzos con este objetivo, desarrollándose instancias de diálogo para la buena gobernanza en el territorio de Biobío, con un foco particular en Nahuelbuta.

A su vez, tanto los compromisos vinculados a la restauración del bosque nativo señalados en las contribuciones nacionalmente determinadas (NDC) de Chile al Acuerdo París 2015, como los compromisos de las empresas forestales vinculados a la certificación FSC, Fondo Verde del Clima y otros instrumentos relacionados a la adaptación y mitigación del cambio climático, proyectan una fuerte inversión en restauración de bosque nativo, tanto desde el sector público como del sector privado.

Para considerar los efectos de la restauración, las acciones de monitoreo son esenciales al momento de evaluar los posibles impactos generados y las acciones o medidas correctivas a considerar cuando sean necesarias. Para el éxito del monitoreo, también es clave incluir las distintas miradas que existen respecto al tema.

A través del proyecto, el Gobierno Regional del Biobío, Fundación Nahuelbuta, la Asociación de Municipios de la Región del Biobío y WWF, junto a la participación de distintos actores vinculados a sectores públicos, privados y la sociedad civil, buscamos construir un sistema de monitoreo que pueda servir de guía para las distintas iniciativas de restauración que se están desarrollando, o serán desarrolladas en el país.

2. OBJETIVOS, PRODUCTOS Y ACTIVIDADES:

Objetivo general

- 1) Elaborar una guía de monitoreo de la restauración a escala de sitio.

Objetivos específicos

- 2) Realizar levantamiento de información y validación de contenidos para de la guía.
- 3) Sintetizar información en un formato operativo y amigable para distintos usuarios.

Productos

La consultoría contempla la elaboración de:

- 1) Una propuesta metodológica y estructura de contenidos de la guía, consensuada con WWF. La propuesta debe incluir por lo menos, los siguientes temas:
 - i. Contenidos del guía.
 - ii. Metodología para el desarrollo de 2 talleres on-line para levantamiento y validación de información.
- 2) Levantamiento de información, consensuado con WWF. El levantamiento de información debe incluir por lo menos, los siguientes temas:
 - i. Identificación y contacto de participantes de talleres por tipo de actor o parte interesada (sector público, sector privado, líderes comunitarios, ONG's, academia).
 - ii. Desarrollo de talleres on-line para levantamiento de información.
 - iii. Informe que organiza, desarrolla y sistematiza el webinar y los talleres para el levantamiento de información. El informe debe incluir por lo menos, los siguientes temas:
 - a. La metodología acordada después del producto 1
 - b. Programa final y sistematización de webinar.
 - c. Programa final y sistematización de taller.
 - d. Borrador de la guía de monitoreo de la restauración.
- 3) Guía para el monitoreo de la restauración a escala de sitio y actividad de difusión, aprobado por WWF. Los productos contemplados son:
 - i. Versión final de la guía¹.
 - ii. Desarrollo de webinar de monitoreo de restauración, como medida de difusión.

Actividades:

- i. Reuniones con equipo WWF y actores claves.
- ii. Revisar antecedentes y documentación sobre proyectos de restauración y sistema de monitoreo a escala de sitio.

¹ Se considera la elaboración de una guía sintética y práctica, que permita realizar monitoreo de la restauración a escala de sitios. Para su elaboración, se deberá considerar la bibliografía existente a nivel nacional e internacional, los insumos que se generen en los talleres (eso son los objetos de estos encuentros, donde se permitirá conocer las distintas aproximaciones al tema), además, de la información entregada por distintas partes interesadas.

- iii. Elaborar propuesta metodológica y estructura de contenidos de la guía, consensuada con WWF.
- iv. Organizar, desarrollar y sistematizar talleres para el levantamiento de información de partes interesadas.
- v. Entrega y presentación de un primer borrador de la guía al grupo de trabajo.
- vi. Entrega y presentación versión final de la guía, según observaciones recibidas y Power Point divulgativa del trabajo.
- vii. Organizar, desarrollar y sistematizar webinar y taller para el levantamiento de información de partes interesadas.

3. METODOLOGÍA.

La metodología para la ejecución de este proyecto la propondrá el consultor y estará acordada con WWF Chile.

4. PLAN DE TRABAJO:

Cronograma de Actividades

Actividad	Ene	Feb	Mar	Abr
Reuniones de trabajo con equipo WWF	X	X	X	X
Revisión de antecedentes y documentación para elaborar propuesta técnica (restauración a escala de sitio, sistemas de monitoreo, etc.)	X	X		
Entrega de propuesta metodológica y estructura de contenidos de la guía.		X		
Realización de 2 talleres (organización, propuesta y desarrollo) con partes interesadas.			X	
Borrador de guía de monitoreo.			X	
Versión final de guía.				X
Desarrollo de webinar.				X

5. CAMPOS/EXPERIENCIA DEL CONSULTOR

Para esta consultoría se requiere que el consultor posea:

- Formación en área de las ciencias ambientales (ingenieros forestales, ingenieros en recursos naturales, geógrafos o carrera a fin).
- Experiencia comprobable en actividades y/o monitoreo de restauración.
- Experiencia deseable en Sistemas de Información Geográfica.
- Experiencia deseable de trabajo en el área de Nahuelbuta.

6. PRESUPUESTO

El presupuesto total para la consultoría es de \$2.900.000 de pesos chilenos (bruto). El presupuesto incluirá honorarios.

7. CALENDARIO DE ENTREGA DE PRODUCTOS Y FLUJO DE EFECTIVO

Pago N°	Descripción de los productos	Fecha de entrega	% del total
1/3	Producto 1.	30 días desde la firma del contrato	30%
2/3	Producto 2.	60 días desde la firma del contrato	30%
3/3	Producto 3.	90 días desde la firma del contrato	40%
	Total		100%

Nota: Todo pago está sujeto a: la oportuna fecha de entrega del informe técnico, su revisión, corrección (si correspondiera) y aprobación. El pago se realizará contra boleta de honorarios o factura².

8. PLAZO DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA Y CONTACTO

Fecha de recepción de propuesta (3 páginas), curriculum vitae e información del consultor, hasta el martes 05 de enero de 2021, a Carlos Vergara (carlos.vergara@wwf.cl).

² Si es persona natural con boleta de honorarios, se retiene el 11,5%.